

ACTA N.- 0056-GAPRT-2017

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE FEBRERO DEL 2017

En la Sala de Sesiones del Edificio del **GOBIERNO PARROQUIAL TARACOA**, Cabecera Parroquial, Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, a los 22 días del mes de febrero del dos mil diecisiete, se reúnen los Señores Vocales del Gobierno Parroquial Taracoa: señores, Srta. Mayra Troya, Sra. Leidi Torres y la Sra. Rosa Vanegas, encontrándose ausente el Sr. Romel Grefa motivo de su ausencia es justificada por encontrarse en sus estudios universitarios, bajo la presidencia del Sr. Medardo Zhingre en calidad de Presidente del Gobierno Parroquial Taracoa, Actúa como Secretaria la Ing. Zara Moreno Secretaria Tesorera del Gobierno Parroquial, y constatado el quórum legal, siendo las nueve de la mañana con veinte seis minutos, el señor Presidente declara instalada la Sesión, al mismo tiempo pide que se da lectura por Secretaría al Orden del Día:

- 1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACION**
- 2.- DAR A CONOCER LOS TRAMITES DE LA COMPRA DEL COMBUSTIBLE**
- 3.- TRATAR SOBRE EL USO Y CUIDADO DE LOS BIENES DEL GOBIERNO PARROQUIAL.**
- 4.- REFORMA DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE CADA UNO DE LOS SEÑORES VOCALES Y DEL ORGANICO FUNCIONAL.**
- 5.-TRATAR SOBRE LA RENDICION DE CUENTAS**
- 6.- CLAUSURA.**

DESARROLLO

La secretaria procede a dar lectura del orden del día el mismo que es puesto a consideración de la sala para su aprobación, el sr. Presidente expresa que se incluya en el orden la presentación del técnico que ya se le aviso para la sesión de hoy, los señores vocales están de acuerdo, por lo tanto el orden del día queda aprobado de la siguiente manera.

- 1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACION**
- 2.- DAR A CONOCER LOS TRAMITES DE LA COMPRA DEL COMBUSTIBLE**
- 3.- TRATAR SOBRE EL USO Y CUIDADO DE LOS BIENES DEL GOBIERNO PARROQUIAL.**
- 4.- REFORMA DE LAS COMISIONES PEERMANENTES DE CADA UNO DE LOS SEÑORES VOCALES Y DEL ORGANICO FUNCIONAL.**
- 5.-TRATAR SOBRE LA RENDICION DE CUENTAS**
- 6.-PRESENTACION DEL TECNICO**
- 7.- CLAUSURA.**

PRIMER PUNTO.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACION LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACION.-

La secretaria pide mil disculpas por no tener el acta para leer, por cuanto ma computadora esta en reparación que en la próxima sesión será leída.

SEGUNDO PUNTO.- DAR A CONOCER LOS TRAMITES DE LA COMPRA DEL COMBUSTIBLE

El sr. Presidente expresa que ya esta aprobado el pedido de la compra del combustible para la excavadora que se requiere de qque una vez que se contrate el técnico se haga el proyecto para el resto d emateriales que hacen falta en el cubeto con la finalidad de que vengan hacer la inspección los de la ARCH y puedan darnos lo mas pronto el permiso. Tambien se paso el oficio a la empresa eléctrica para solicitar el medidor para el cubeto poder ubicar una lámpara que no hay eso hay que realizar la gestión.

TERCER PUNTO.- TRATAR SOBRE EL USO Y CUIDADO DE LOS BIENES DEL GOBIERNO PARROQUIAL.

Toma la palabra la Secretaria Tesorera dice que se ha emitido dos memos para el Consejo y presidente en donde se les da a conocer el uso y cuidado que deben tener los bienes del sector publico los mismos que en el rato de elaborar la revisión del inventario existen un faltante de 29 sillas plásticas las mismas que deben ser reintegradas a la junta, para lo cual deja a conocimiento de todos, el sr. Presidente dice que si hubo un error en prestar las sillas sin documento alguno en las cuales no devolvían todas las sillas y ese es el faltante que existe para lo cual el se responsabilizada en tres meses hacer esa devolución inmediata, además deja a conocimiento que a partir de la presente fecha no se prestara ningún bien asi mismo se e hace conocer al conserje que no hay la autorización para prestar los bienes del gobierno parroquial. Los señores vocales están de acuerdo que sea asi por cuanto después no son responsables en devolver lo que se les presta. Asi hay qu proceder a la revisión de unos bienes que ya no sirven y poder dar de baja, se acuerda que esta revisión del inventario ayudaría la Srta. Mayra Troya y el Sr. Romel Grefa

CUARTO PUNTO.- REFORMA DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE CADA UNO DE LOS SEÑORES VOCALES Y DEL ORGANICO FUNCIONAL.

El sr. Presidente dice que si bien es cierto las comisiones se quedo a reestructurarlas en base a lo que dice la ley pero que no se lo realizo, razón por la cual hace presente el regamento de las comisiones permanentes para proceder a la revisión y aprobación, acatando lo establecido en la ley y reglamento que debemos cumplir, asi mismo las funciones de cada comisión, deja a conocimiento de la sala, se procede a revisión del presente reglamento, los señores vocales expresan que están de acuerdo con las comisiones que se ha venido trabajando asi mismo las funciones quedando establecidas de la siguiente manera.

- **Art. 16 Comisiones permanentes, integran las siguientes personas.**

Comision de mesa El sr. Romel Grefa

Comision de Planificacion y Presupuesto Srta. Mayra Troya y Sra. Leidi Torres

Comisio de Igual y Geneero Sra. Rosita Vanegas

- **Art. 21 Comisiones Tecnicas**

Comision de Desarrollo Social y Actividades Recreativas – Sra. Leidi Torres

Comision de Cultura y Turismo - Sra. Rosita Vanegas
Comision de Productividad y Medio Ambiente - Sr. Romel Grefa
Comision de Movilidad y Obras Publicas - Srta. Mayra Troya

La misma que es aprobada en primera instancia.

QUINTO PUNTO.-TRATAR SOBRE LA RENDICION DE CUENTAS

El sr. Presidente dice que el tema de la rendición de Cuentas es diferente para lo otro año que se realizo, mas bien en la reunión que se realizo no se pudo concretar algunos términos asi mismo hay que dar a conocer como deben elaborar las preguntas para el dia de la rendición de cuentas es la ciudadanía quien se encargara de hacer esas preguntas, toma la palabra la srta. Mayra Troya dice que primero debemos capacitar a la gente en las comunidades se debe socializar por cuanto no conocen, para lo cual se acuerdo realizar tres reuniones en las comunidades coordinando con el sr. Romel Enriquez, que seria en las comunidades de Palanda, Comunidad Pamiwa y Centro Poblado, y Comunidad san Carlos reunirlos a todos para poder socializar y que cada vocal se encargue de convocar en las comunidades que se delegue quedando de acuerdo que en la Comunidad San Carlos se hara responsable la Sra. Leidi Torres y la Sra. Rosa Vanegas, la Comunidad palanda La Srta. Mayra Troya y el sr. Presidente, Comunidad Pamiwa y Centro Poblado el sr. Romel Grefa y Sr. Jose Vicente

SEXTO PUNTO.-PRESENTACION DEL TECNICO

En vista que no hay la presencia del técnico se pasa al siguiente punto.

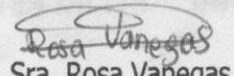
SEPTIMO PUNTO.- CLAUSURA. Sin mas nada que tratar el sr. Presidente da por clausurada la sesión siendo las 11:50pm.

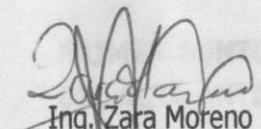
Atentamente.

**GOBIERNO AUTONOMO
PARROQUIAL TARACOA
PRESIDENTE**
Sr. Medardo Zhingre - Orellana
PRESIDENTE DEL GADPRT


Srta. Mayra Troya
VICEPRESIDENTA DEL GADPRT


Sra. Leidi Torres
VOCAL


Sra. Rosa Vanegas
VOCAL


Ing. Zara Moreno
SECRETARIA TESORERA QUE CERTIFICA